

Cámara Arbitral de Cereales de Entre Ríos	PROCEDIMIENTO TOMA DE MUESTRAS		
	TOMA DE MUESTRA DE AGUA PARA ANALISIS FISICOQUIMICO Y MICROBIOLOGICO		
Código: P-001Q	Revisión N°: 02	Fecha de Edición: 23-03-2022	Página: 2 de 2

en la válvula de cierre. Abrir nuevamente la canilla y se deja salir agua durante medio minuto, evitando que el chorro sea intenso, luego sosteniendo el frasco por la parte inferior se destapa cuidadosamente evitando todo contacto de los dedos con la boca del mismo, se llena y se tapa. Esta muestra tiene que estar refrigerada en heladera hasta su envío y enviarla lo más pronto posible refrigerada al laboratorio.

4- Envío de la muestra.

El envío debe ser en forma refrigerada, ya que hay varios parámetros (nitros, nitritos, amoníaco) que pueden modificarse por efecto del calor debido a la proliferación microbiana. La muestra debe ser enviada al laboratorio inmediatamente después de la toma, en caso contrario debe mantenerse refrigerada, por no más de 5 días, en heladera hasta su envío. Cuanto menor sea el tiempo transcurrido desde la toma hasta el envío al laboratorio, más exactos serán los resultados obtenidos.

Control de Modificaciones:

Rev01 (04/07/2018): se modifica descripción del texto.

Rev02 /23/03/2022): Se modifica descripción del texto.

COPIA CONTROLADA

ENVÍO DE MUESTRAS	
CAMARA ARBITRAL DE CEREALES DE ENTRE RIOS URQUIZA 645 PARANA , ENTRE RIOS TELEFONO: 0343-4314361 www.cacerer.com.ar muestras@cacerer.com.ar	